

## BREVE RELATO HISTÖRICO DE ORIÑÖN Y SONABIA de Isidro Esteban Gómez (Responsable de la Estación Experimental Marina de Oriñón)

Sonabia Oriñón



Fiestas 80!

Se me ha pedido que escriba una narración histórica sobre el poblado de Oriñón , tan antiguo tan bello y tan pacífico hasta hace pocos años , en que el turismo levanto la espesura vegetal que lo cubría y se asomo al maravilloso escenario, límpido, paradisiaco en que fue colocado por la Naturaleza.

Personalmente se que no tengo dotes de historiador y que lógicamente existirán otras personas más capacitadas para narrar la hasta ahora oculta historia de Oriñón, en una tierra como la de Cantabria, que ha dado tantos y tan buenos escritores. Esto es sabido seguramente por los que me hacen el encargo, pero tampoco ignoran que este autor firmante , ama a Oriñón, le ha dedicado lo que suele llamarse " los mejores años de la vida de un hombre" y ha procurado junto a las tareas científicas que aquí vino a realizar hace 23 años y que aún continua, a pesar de las graves dificultades que ahora mismo tiene planteadas por causa de irresponsables, ir recogiendo con calma pero sin dejar pasar de largo cualquier testimonio interesante que pueda aclarar el origen de Oriñón ; cuando fue fundado, quienes eran sus primeros moradores, a qué se dedicaban y con qué vicisitudes y acontecimientos se encontraron.

Para situar en un orden lógico este breve relato histórico de Oriñón, conviene recordar la clásica división que establece la Historia para su estudio, ya que forma un todo continuado y relacionado época a época: La Prehistoria que comprende un lapso de tiempo muy largo, como un millón de años al decir de algunos historiadores y que abarca desde la aparición del hombre en la Tierra y el hallazgo del primer documento histórico; época envuelta en tinieblas y misterio; después las Edades : Antigua, Media y la Moderna.



Candina

En lo que este autor ha investigado hasta ahora, no se conocen de Oriñón , testimonios válidos referentes a la Prehistoria, aunque no se puede descartar que en el futuro puedan aparecer vestigios o yacimientos de dicha época en las numerosas cavernas existentes en las informes masas pétreas de los montes Candina y Cerredo que circundan la playa y aledaños del lugar, en la misteriosa región Cántabra, de lo que una muestra impresionante viene dada por las " cuevas de Altamira " , que datan del Cuaternario, según es de sobra conocido



Cerrodo

La Edad Antigua acaba con la caída del Imperio romano en el siglo V ( 476 años después de Jesucristo N.S).

De esta época ya empezamos a conocer algunos antecedentes que pueden relacionarse con Oriñón aunque todavía hay que investigar. Así al examinar relatos históricos de Castro (Castro – Urdiales hoy ), se puede leer que , unos 600 años antes de nuestra era, una tribu de Autrigones ( pueblo antiguo que se extendió entre otras zonas , desde Bilbao a la ría de Oriñón) se hallaba ya asentado en Castro (Portus Amanus).

Página 1

También hay una referencia con la llegada de los romanos que parece mencionan a Oriñón, cuando al hablar de Cantabria dicen, que es la comarca que abarca desde la ría de Villaviciosa (Asturias ) hasta la de "ORIÑÓN". Los romanos ocuparon Castro U. en tiempos del emperador Vespasiano , dándole el nombre de Flavióbriga. Este emperador gobernó Roma y su Imperio desde el 70 al 79 de nuestra era.

La larga permanencia de autrigones y romanos en lugares tan próximos a Oriñón, son los que en el futuro podrían aportar algún testimonio, a través de vestigios, monedas u otros hallazgos, ya que es lógico suponer que en sus movimientos hacia Laredo y Santander, pasaran necesariamente por Oriñón, aunque hay que advertir que quizá en estas épocas remotas podría no haber todavía morada establecida en el citado lugar.

Antes de entrar en la exposición que pretendemos hacer, conviene recordar que Oriñón ha estado casi incomunicado del resto de los pueblos que le rodean, por su geografía tremendamente aislada, encajonado a Este y Oeste por las masas rocosas de los montes Cerredo y Candina respectivamente, cerrado al Norte por el mar y al Sur por la ría de su nombre.



Antes

Cubierto por la floresta y su maraña vegetal y la topografía pétrea que hemos descrito. Oriñón permanece hundido, ocultado silenciosamente en la escasa planicie en que se asienta el poblado, tanto es así que en 1956, Oriñón no dispone de luz eléctrica, ni teléfono, nadie tiene agua corriente en la casa, salvo un chalet o dos que la elevan con bomba de los pozos y por toda comunicación con el resto de la provincia, un tremendo camino carretil y la antiquísima barca de pasaje que atravesaba la ría desde hace más de un par de siglos ( hoy suprimida) y que prestó un inestimable servicio a los sufridos moradores del lugar y a los caminantes.

En unas condiciones tan rigurosas de aislamiento y de recursos sólo naturales, Oriñón, vive de la agricultura en unas tierras fértiles – que antes ocupó el mar – y alguna ganadería, si bien y dentro de la escasa población existente, hay algunos dedicados a la cantería y cesteros.

Es importante señalar que en el libro "Génesis Histórica de la Provincia de Burgos y sus divisiones administrativas" escrito por Gonzalo Martínez Díez (Ediciones Aldecoa, Diego de Siloe, 18 - Burgos 1.983) se señala que en el año 1.591 aparece la Provincia de Santander actual como perteneciente a Burgos incluyendo a Oriñón y Sonabia dentro de Laredo, e incluidas a su vez en la que se llama "Provincia de la Merindad de Transmiera" (Pág. 35).

Una noticia certera, importante y la más antigua que tenemos, es la que relata un viajero ilustre que atraviesa Oriñón por el camino real el día 16 de Agosto del año 1791 en dirección a Bilbao. Se trata de Don Gaspar Melchor de Jovellanos, hombre de letras, jurisconsulto, que fue ministro de Carlos IV, durante un breve periodo del siglo XVIII, Jovellanos era hombre de muchos conocimientos y brillaba en el campo de las Artes, Política, Derecho y principalmente y porque era un gran amante de la Agricultura, destacaba en esta última disciplina. Escribió entre otras obras sobre conocimientos agrarios y cultivos, su famoso : " Informe sobre la Ley Agraria " , que es la primera obra que trata sobre el ordenamiento y mejora de las tareas del campo español, en el que hizo ver las dificultades y explotación que existía sobre la clase trabajadora y la injusta distribución de la propiedad de los terrenos. Esta obra aún sirve de modelo en muchas de las reivindicaciones a que aspira justamente el agro español.

Pues bien, este hombre Jovellanos, al pasar por Oriñón, el día citado, anota en su Diario : " Cruelísima cuesta de Candina, de piedra muy dura y quebrada. Barca de Oriñón. Sigue el mal camino".

#### Página 2

Esta referencia del inolvidable Jovellanos, con ser breve, resulta reveladora pues si bien ya hay barca de pasaje a Oriñón, quiere decir que ya está fundado el poblado y que es anterior a dicho año 1797, además de hacer una buena descripción de lo que son sus alrededores. Sorprende que este Jovellanos, tan descriptivo no haga mención más amplia de Oriñón pues pasó otra vez por aquí aunque en dirección a Laredo en 1797. Tal vez la floresta y exuberante vegetación existente, le tapan la vista del minúsculo poblado, aunque no de sus indudables bellezas. Estamos pendientes de examinar los manuscritos originales que redactó Jovellanos por si hubiera alguna noticia más que las que dan para este suceso, algunos transcritores de sus Diarios.

Hagamos constar aquí que inicialmente y debido sin duda a que la mar estaba más alta, parece que las pocas casas de Oriñón estaban situadas en los montículos o colinas que descienden de la actual subida a Candina, como ocurre con San Miguel donde vivían los capellanes que atendían la iglesia. Precisamente un magnífico escudo labrado en piedra que estuvo colocado en la casa del cura aparece hoy situado en el lado derecho de la entrada de la que fue hasta hace pocos años escuela de niñas. Otros restos de la casa de San Miguel de piedra bien trazadas , fueron desmontadas y utilizadas en construcciones de otro lugar.

Siguiendo un orden cronológico llegamos a la Guerra de la Independencia (de 1.808 a 1.813 ). Los españoles tuvieron que luchar denodadamente contra la invasión francesa , sin que Cantabria se viera libre de sufrir atropello.

Precisamente el 13 de Marzo de 1813 cayeron las tropas francesas sobre Castro U. Los castreños resistieron a muerte he hicieron abandonar a los franceses, pero finalmente éstos en el mes de Mayo reforzados con numerosos efectivos , cercaron de nuevo la villa en la que entraron a saco, , pasaron a muchos habitantes a cuchillo y por último dieron fuego a las casas quedando devastada la noble Castro U.

En este contexto existe un pasaje guerrero en el que se ve envuelto Oriñón. El coronel D. Juan López Campillo que estaba al frente del 2º Batallón de Cantabria y que acudió al principio en ayuda de la citada Castro U. ya había protagonizado antes duros encuentros con los franceses a los que derrotó varias veces. en 1811 aprovechando antes duros encuentros con los franceses a los que derrotó varias veces. Así en 1811 aprovechando las escabrosidades de monte Candina y que se hallaba entonces completamente cubierto de arbolado, lo que favorecía la acción militar, organizó un puñado de valientes entre los que muy probablemente estaba alguno de Oriñón – se recuerda a un tal guerrillero "Chamarrón " , con 100 infantes más derrotó en este monte de Liendo y Oriñón a una columna francesa de 1500 hombres, haciendo prisionero y gravemente herido al Jefe que la mandaba .Se añade que este monte Candina, tan desnudo ahora de arbolado ,fue sepulcro de muchos franceses. Quizás por la peligrosidad del lugar, las tropas de Napoleón eludían pasar por la llanura de Liendo y lo hacían por el tremendo paso de Presa, situado como se sabe entre Sonabia y San Julián. Se trata de un despeñadero de la montaña que cae vertical desde gran altura, sobre el mar. El paso es impresionante pues no tiene más de 50-60 centímetros de ancho, tallado en la roca y que deja perplejo a los que alguna vez nos hemos atrevido a cruzarlo en dirección a la playa de San Julián.

#### Página 3

Las dos Guerras civiles Carlistas, la primera de 1833 a 1840 y la segunda de 1872 a 1875, no parece afectaron al territorio de Oriñón, a pesar de que los carlistas llegaron a Guriezo ocupando la ferrería La Merced, en que estuvo el primer alto horno del Norte como explicamos a continuación.

En 1833 se establece en el vecino Guriezo, lo que constituye históricamente " el primer alto horno del Norte de la Península " , con capital vizcaíno, lo que daría lugar más tarde a la fundación en Sestao de los Altos Hornos de Vizcaya. La zona de Guriezo bien provista de árboles para el carboneo, así como la de Oriñón, aunque en menor extensión y la proximidad de los yacimientos de minerales férricos, da lugar a la creación de esta importante

industria de la en las riveras de Agüera, que tiene su acceso por mar por la ensenada de Oriñón, que empieza a verse cruzada por un tráfico marítimo importante.

Por un lado las gabarras y barcos de cubierta, aprovechando las mareas favorables, remontan la ría de Oriñón cargados de vena o mineral de hierro que, después de tratado en Guriezo, regresa por la vía fluvial convertido en hierro utilizable.

Todo este ajeteo mercantil hace que Oriñón se vea menos aislado al ver pasar por sus dominios esta importante actividad naval, a la que colaboraron algunos paisanos del lugar, especialmente en casos de mala mar, en embarrancamientos y otras ayudas a la navegación.



Tueros

No hay que olvidar que más adelante ( hacia 1913) existe una mina de hierro de Tueros, que es una hondonada del monte Candina en jurisdicción de Liendo, pero que efectúa la salida del mineral en un tren aéreo que atraviesa un ojo de la cima de la montaña sobre la playa de Valdearenas y efectúa la descarga a gabarras en el embarcadero que hoy se conoce "el cargue de Sonabia ".



" El cargue "

Si siguiendo nuestro relato sabemos que en 1843 existen en Oriñón , incluyendo Sonabia claro está, pues forman juntos desde hace muchos años un Ayuntamiento Constitucional: 38 casas distribuidas entre los dos barrios; la población está constituida por 28 vecinos y 143 almas; los electores son 29 de los que son elegibles 28 ( por lo que se ve sólo votan los vecinos ) ; tiene un alcalde, 2 regidores ( concejales ), 1 síndico para resolver los asuntos y 3 suplentes; el reemplazo del Ejército está constituido por 1 joven de 18 años, otro de 21 años y 2 de 23 años de edad, correspondiendo un cupo de ... ii0,3 hombres !! para una quinta de 25.000 personas; la riqueza imponible es de 5.945 reales de vellón para Territorial y Pecuaria, 1020 RS de VN, para la Urbana y 1838 RS. De VN para la Industria y Comercial; las contribuciones son por Ayuntamiento 1.873 RS. De VN, por habitante 66 reales de vellón y 30 maravedises y por vecino 20 RS. Y 3 MS. Dentro de este cuadro estadístico está incluido, como ya decimos el barrio de Sonabia que tenía entonces 20 vecinos y 80 almas.

Sonabia participaba de iguales actividades y costumbre que las señaladas para Oriñón, quedando por comprobar si alguna vez practicaron alguna "tropelía pirateril", como nos ha hecho notar algún vecino de mucha edad del barrio. La situación de atalaya que representa el Cabo Cebollero, que domina el área de acceso al que ya entonces importante puerto de Bilbao, donde recalaban buques de toda procedencia, hace posible que, como ocurrió en otras zonas estratégicas del cantábrico, " alguien hiciera pequeña piratería ".

Página 4

Con lo que venimos exponiendo ya se puede establecer que las actividades de los antiguos pobladores de Oriñón, fueron principalmente la agricultura en terreno arenoso de buena calidad y algo la ganadería. Algunos vecinos son canteros, picapedreros y cesteros y suelen salir a trabajar por temporadas a provincias limítrofes. Existe arbolado para la construcción y carboneo. La producción agrícola principal era maíz, alubias, patatas, chacolí y cebollas .También había algo de caza. Trabajaban 2 molinos harineros cuyas ruinas aún pueden verse, uno en La Presa y otro hacia la marisma..La abundancia de pesca era notoria, pues las aguas de los riachuelos e incluso la del mar, aún hoy día, suelen tener épocas de gran pureza, lo que dio lugar entonces a

que Oriñón fuera famoso por sus recursos pesqueros capturándose congrios, anguilas, lubinas, barbos, truchas y otros pescados de excelente calidad. Así mismo en la ensenada era muy abundante la pesca de sardina de la que se beneficiaban los pescadores de Castro y Laredo. Precisamente estas actividades pesqueras y la existencia de material vegetal adecuada, dio lugar a que algunos vecinos de Oriñón fabricaran cestos apropiados para el transporte de pesca y usos domésticos.

La atención religiosa y cultural de la época no ha variado en Oriñón; existía la iglesia parroquial dedicada a San Pedro de Antioquia, atendida por un cura de ingreso y "provisión del diocesano en patrimoniales". Esta iglesia fue erigida en 1782 y reedificada en 1788 siendo beneficiario... IIO GVEBA, como consta en sendas piedras labradas que se conservan hoy en la nueva y preciosa iglesia reformada en 1975.

En Sonabia y según nota escrita que poseemos, el 30 de Mayo de 18882 quedó terminada la actual ermita dedicada a Ntra. Sra. Del Refugio, que fue construida por el " Cura Beneficiado de la parroquia de Liendo D. José Antonio Díez Tipular " que era sirviente en la de Seña donde falleció el 22 de Mayo de 1879. En el lado izquierdo de esta ermita figura una placa recordatoria que dice ; " Erigida por el Presbítero y beneficiado de Liendo José A. Díaz Espolar , en 1880 ", como interpretamos nosotros al estar grabada en escritura gótica muy decorada que impide interpretar si efectivamente era Díaz de Espolar o Díez Tipular como creemos que será correcto y averiguaremos en la primera ocasión.

Para la enseñanza escolar existía una escuela de primeras letras (mixta seguramente) dotada de 600 reales.

Finalmente del documento datado en Oriñón el 30 de Diciembre de 1828, entresacamos algunas anécdotas curiosas de la " Cuenta y Relación Jurada " que presenta el Consejo, con toda precisión y meticulosidad , D. Manuel Ángel Martínez como Procurador que es en este lugar, rindiendo cuenta de los Caudales que ha recibido y la inversión de Cargos y data dados a los mismos.

Página 5

Copiamos literalmente respetando la ortografía utilizada por el Procurador;

- "Setecientos ochenta y siete reales y 7 maravedíes que halló el remate de la Taberna

Rematada en Gertrudio del Ribero".

- "Mil cuatrocientos diez y nueve R, pagados al Cirujano Dn. Santiago .Quizá por el salario de este año".

- "Doscientos cuarenta y seis Ra. Que quedó debiendo Gertrudio del Ribero a Julián del Ribero Procurador del año pasado que importaron las cántaras de Vino y de Aguardiente de los arbitrios para voluntarios realistas que se hubieran arruinado por no haber habido remanente".

---

Ahora relatamos un cruel suceso tomado del mismo documento que comentamos, pero que queremos resaltar por lo insólito:

- " Ochenta y tres Ra. Y ocho maravedises de monto de Lactar, Vautizar, bestir y llebar a

Santander a la Casa de Niños espósitos a una niña que pareció espósita, en la Parroquia el día 1 de Junio en esta forma :

-Al Sr. Cura por bautizarla y darla fe.....14 RS.

-Por las dos mantillas de bayeta amarilla

Costaron.....16.

-Dos pañales..... 6.

-Dos camisillas..... 3.

-Dos gorros.....3-17.

-De dos Sayas.....	3-17.
-De una faja.....	1-2.
-de hir a comprar estos efectos a Laredo.....	6.
-A gabina del Cerro por llevarla a Santander.....	21.
-A Balentina Alegre por su Lactancia.....	3.
-Por las coseduras a estas ropas.....	5.
-Medio pliego de papel sellado para sacar la Certificación.....	1-6.

Como se ve es un doloroso suceso el abandono de esta niña y no cabe duda que causaría gran consternación y pena en los vecinos de Oriñón, haciendo notar que la desgraciada niña fue abandonada por gentes de fuera, aprovechando la soledad del poblado, pues en un lugar de tan escasos habitantes se hubiera sabido quienes eran sus despiadados padres, resaltando también el desvelo del Ayuntamiento por arropar debidamente a la criatura, cristianarla en primer lugar, alimentarla y procurarle un destino digno.

Pagina 6

Otros aspectos consignados en el documento de 1828 que estamos resumiendo son :

- "Treinta y seis RS. Pagados al Sr. Cura por una Robotiba que mando hacer al vecindario".
- "A Juan Antonio Fernández por un tigre que Cogió el con Cepo ". ¿ A qué llamarían "tigre " los habitantes de entonces en Oriñón ¿.Pagado 30 RS.
- "A Alfonsa de Tipular por un Cerbal que mató 4 RS".
- "A dos presos que benian conducidos de Justicia en Justicia hasta Vilbao se les dio medio Azumbre de vino chacolí y medio pan cada preso.2 RS. 6 MS.".
- "A dos presos que benian conducidos de Justicia en Justicia hasta Vilbao se les dio medio Azumbre de vino chacolí y medio pan cada preso.2 RS. 6 MS.".

En otro documento legal consultado leemos cómo el Ayuntamiento Constitucional de Oriñón " en pleno ", firmado por el alcalde y los dos regidores el 20 de Noviembre de 1845 ( hace más de siglo y cuarto como se ve y reinando Isabel II, reina de las Españas ), se dirigen con toda respetuosidad y requilorio al Señor Intendente de Renta de esta Provincia, para exponerle que no pueden hacer frente, sin grave miseria para los vecinos, el reparto del producto líquido de vienes sobre inmuebles, del cultivo y ganadería, que se les ha asignado como contribución, pues el pueblo atraviesa un difícil momento por lo exiguo de sus cosechas y las limitaciones que les imponen los de Liendo al negarles los pastos del monte Candina que es de aquella jurisdicción, pero mejor, recogemos el fondo del asunto copiando literalmente algunos párrafos del documento:

"----- cuya cantidad asignada puede considerarse indudablemente en un Recargo de 100, por 100 de la riqueza líquida del pueblo. El cual por su situación del todo insignificante sus productos estando circunscrita su jurisdicción a un cuarto de legua -----".

"-----del monte denominado Candina de cuyos pastos tiene igualmente aprovechamiento en proporción de vecindario el Valle de Liendo, al que pertenece su jurisdicción, razón por la cual ha mandado retirar los ganados, viéndose privados de este modo los vecinos de Oriñón de toda clase de pastos y de poder tener ganado, motivo por el que el pueblo se halla sumergido en la mayor miseria porque careciendo de ganados y siendo muy cortas las tierras labrantías que poseen son del todo insignificantes los recursos con que cuentan tan infelices labradores para ha tender á su subsistencia".

---

Como se puede apreciar en lo dicho, el panorama económico de Oriñón el año 1845 es desolador y por ello recurren al intendente el cual en notas marginales que figuran en el documento, comunica a los de Oriñón que por estar hecho el reparto por la Excm. Diputación Provincial de Santander, deberán esperar al próximo año para resolver la cuestión planteada.

Página 7

Oriñón tuvo otras cuestiones de roce con los de Liendo a causa de " la Tejera" y del barrio de Bárcena que afectaban a los límites de cada pueblo, cuestiones que quizá hoy no estén del todo resueltas.

---

Hasta aquí es el relato histórico que gustosamente , aunque no sin esfuerzo, podemos ofrecer a Oriñón, buscando un más elevado nivel cultural al que tienen derecho los vecinos, especialmente los niños y jóvenes del lugar a los que hay que procurar elementos básicos para su educación y noble esparcimiento, tales como : Biblioteca circulante, proyecciones de cine cultural, charlas educativas y otros medios didáctico que hoy se emplean con tanto éxito.

Con los mejores deseos de bienestar y prosperidad para el presente y futuro de Oriñón.

ISIDRO ESTEBAN GOMEZ

(De la Estación Experimental Agrícola Marina de Oriñón).